



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A."

En la ciudad de Shushufindi, a los 31 días del mes de enero del 2019, siendo 18h00 P.M. en el domicilio de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A.**, ubicada en la calle Patria y Paz, se encuentran reunidos todos los accionistas: Ing. Walter Agustín Ramírez Vargas con seiscientos cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una, que equivale al 81%; el Señor Cruz Ubaldo Herrera Encarnación ciento cincuenta acciones de un dólar cada una, que equivale al 18,74%; el Sr. Apolo Ramírez Rudy Patricio con una acción de un dólar, que equivale al 0.13% y el Sr. Vargas Ramírez Santos Francisco con una acción de un dólar que equivale al 0.13% del total de acciones, se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora Sonia Vargas, en calidad de Secretaria AH-DOC de la junta general ordinaria, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia del 100% del capital pagado, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A.**" y dispone por secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. **Palabras de bienvenidas.**
2. **Lectura y aprobación del informe de Gerente.**
3. **Análisis y aprobación del Balance General del 2018**
4. **Destino de las Utilidades del ejercicio 2018**
5. **Asuntos Varios**
6. **Clausura**

1.- El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

2.- El Socio Señor Cruz Herrera, solicita el informe por parte del Sr. Contador de la empresa, quien pone a consideración los resultados de la empresa.

Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018.

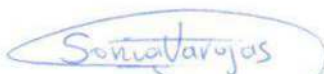
3.- La Señora Secretaria Ad-hoc, entrega copias del Balance General, a cada uno de los socios para que sean analizados y aprobados. Después de haber debatido por media hora, se aprueba por unanimidad el Balance General del 2018.



4.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.**- Por unanimidad y mayoría de votos se procede a destinar la utilidad que arrojo el balance general del 2018, a reinvertir en la compra de activos para la empresa

5.- El Señor Presidente propone que sea el Gerente General que se encargue de Legalizar los Balances en la Página de la Superintendencia de compañías, a lo que es aceptado por todos sus compañeros.

6.- Siendo las 19H35, el Señor Presidente da por clausurada la sesión, firman en unidad de acto los comparecientes, a los 31 días del mes de enero del año 2019.



Sra. Sonia Vargas

SECRETARIA AD-HOC

RAZON.- Ciento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. Shushufindi 31 de enero del 2019.- CERTIFICO.-

Atentamente:



Ing. Walter Ramirez
GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BIPETREOSTRUCK S.A.